

LIBRO DE ACTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "COMPAÑIA COMERCIAL REINA VICTORIA S.A. COMREIVIC" DEL 30 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Quito, Avenida de los Granados E14-947 y Av. de la Azucenas, hoy día **miércoles 30 de marzo del 2016 a las 14:00**, previa mutua convocatoria, se instala la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la **"COMPAÑIA COMERCIAL REINA VICTORIA S. A. COMREIVIC"**, estando presentes los señores Ingenieros **Juan Francisco Hidalgo Barahona**, titular de 5.098 acciones ordinarias y nominativas de USD. 40.00 cada una; **Julio Gonzalo Hidalgo Barahona**, titular de 18.129 acciones ordinarias y nominativas de USD. 40.00 cada una; **Fernando Sebastián Hidalgo Barahona** titular de 5.098 acciones ordinarias y nominativas de USD. 40.00 cada una; y, la señora **Msc. Olivia Hidalgo Barahona**, titular de 5.484 acciones ordinarias y nominativas de USD. 40.00 cada una; **con el objeto de constituirse en Junta General Universal de Accionistas**, al amparo de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías. La Junta está presidida por el Ing. Juan Francisco Hidalgo, accionista de la compañía, y actuando como secretario de la Junta su titular el accionista Ing. Julio Gonzalo Hidalgo Barahona. El secretario deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que los concurrentes representan el 100%, del capital social de la compañía que es de USD. 1'352.360,00.

Los asistentes por unanimidad aprueban tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario.
- 2.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, y contratación de la misma para el periodo 2016.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del periodo 2015.
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio.
- 5.- Designación de Comisario para el periodo 2016.

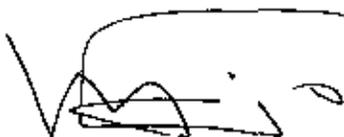
Puesto en conocimiento los puntos a tratarse, se procede con el **primer punto del orden del día. "Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario"**, el ingeniero Julio Hidalgo Barahona, da lectura a los informes de labores que presenta a esta Junta por el año 2015, lectura que termina con aplausos de la Sala; seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario señor Rodrigo Rosales, presenta a la Junta por el ejercicio económico 2015, puestos a consideración de la Junta dichos informes, son aprobados unánimemente. Acto seguido se trata el **segundo punto del orden del día "Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, y contratación de la misma para el periodo 2016"**, por medio de secretaría se da lectura al informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2015, presentado por la firma Consultora ACSE Auditoría, Contabilidad y Soporte Empresarial, conocido que ha sido dicho informe un ejemplar del mismo se incorpora al expediente, y respecto a la contratación de la misma para el periodo 2016, la Junta luego de deliberar, decide por unanimidad la contratación de la firma Consultora ACSE Auditoría, Contabilidad y Soporte Empresarial, para que realice la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico

2016, y faculta al señor Gerente de la compañía a fin de que suscriba el contrato respectivo con dicha empresa. Seguidamente se trata el Tercer Punto del orden del día "Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del período 2015", los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas, la Junta por unanimidad los aprueba, se deja constancia que los administradores no votaron, un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. Respecto al Cuarto Punto del orden del día, "Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio", en vista que no se ha reflejado utilidades por el ejercicio económico del año 2015, la Junta por unanimidad decide tratar el Quinto Punto del orden del día "Designación de Comisario para el período 2016.", y luego de las deliberaciones respectivas la Junta resuelve en forma unánime elegir como Comisario al señor Rodrigo Rosales para el ejercicio económico 2016.

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a).- Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes; b).- Cd con la grabación de audio de la Junta c).- Informes de Administración y del Comisario, así como de los Estados de Situación Financiera, de Resultados y el Informe de Auditoría Externa; y, d).- Fotocopia de la presente acta.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las: 14H58 y para constancia firman.

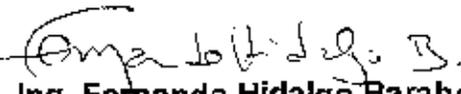


Ing. Juan F. Hidalgo Barahona
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Julio G. Hidalgo Barahona
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA

8



Ing. Fernando Hidalgo Barahona
ACCIONISTA



Msc. Olvia Hidalgo Barahona
ACCIONISTA